

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES (CEFRU) S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito
- Los dividendos declarados
- La exactitud de la información Contable
- El cumplimiento de los acuerdos de la junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Balance General y Estado de Resultados.

El Estado de Situación Financiera (Bce General) al 31 de Diciembre de 2010 muestra activos totales por \$ 3.174,85. El Patrimonio es de \$ 3.174,85.

Los ingresos del año ascendieron a la suma de \$ 14.977.01 y la suma de gastos y costos \$ 14.977.01. por consiguiente no existe ni ganancia ni perdida.

La empresa cumplió con todas las obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferentes organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto puedo informar y a su vez desear el mejor de los éxitos a la empresa para que retome sus actividades operativas y forme parte del sector productivo del país.



LCDA. PAULA BARZALLO MOROCHO

GERENTE GENERAL